



PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

MATERIA, ÁREA O MÓDULO: MÚSICA

- Evitar en todo momento las expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista a la hora de elaborar los materiales necesarios que se utilizan en el Área de Música tanto para los contenidos teóricos como en las actividades.
- En la redacción del texto y de las actividades se procura siempre dejar claro que el uso del masculino plural como marca genérica no es una cuestión sexista sino lingüística tan clara y correcta como cualquier otra expresión, sin la necesidad de utilizar ambos géneros en cada sustantivo, adjetivo, etc., que se use, incluyendo los sustantivos provenientes de participios activos (como “cantante” y no “cantanta”).